



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 5 de febrero de 1998.

Vista la invitación formulada por la Presidencia de la Corte Suprema de Justicia de la República de Venezuela para asistir a la Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia a realizarse en la República de Venezuela durante los días 5 y 6 de marzo del corriente año; y

Considerando que razones de índole institucional imposibilitan la asistencia a dicho evento del señor Presidente de esta Corte;

SE RESUELVE:

Designar al Sr. Ministro Dr. Guillermo A.F. López como representante de esta Corte ante la Cumbre Iberoamericana de Presidentes de Cortes Supremas y Tribunales Supremos de Justicia a realizarse en la ciudad de Caracas los días 5 y 6 de marzo de 1998.

Regístrese, comuníquese y archívese.

JULIO S. NAZARENO
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION